Elección Anual de la Junta de Educación

La votación del presupuesto para el año 2026-2027 y las elecciones de la Junta de Educación se llevarán a cabo el Martes 19 de Mayo de 2026 en la escuela primaria local de su barrio (comúnmente es la escuela a la que asiste su hijo o el hijo de tu vecino). Si tiene dudas sobre el lugar en el que debe votar, puede visitar **https://nb.findmypollplace.com/valleystream13**. Si tiene dudas sobre si está registrado para votar, visite **https://nb.findmypollplace.com/valleystream13/AmIRegistered**. En ambos casos, también puede llamar a la Secretaría del Distrito del Distrito Escolar Trece Valley Stream Union Free al 516-568-6117 o enviar un correo electrónico a districtclerk@valleystream13.com.

Peticiones para los escaños de Anthony Grosso, Gerardo Cavaliere y Patricia Farrell están disponibles en la oficina de la Secretaría del Distrito, situada en la oficina Administrativa, James A. Dever School, 585 N. Corona Avenue, Valley Stream, NY 11580; de Lunes a Viernes entre las 9:00 a. m. y las 1:00 p. m.

REGISTRO Y VOTACIÓN

Alentamos a los residentes a votar los presupuestos para escuelas primarias y secundarias, la elección de miembros de la Junta de Educación y otras propuestas que se presentan ante los votantes.

Para estar calificado para votar, una persona debe ser ciudadana de los Estados Unidos, tener al menos 18 años, ser residente del distrito escolar durante los 30 días inmediatamente anteriores a la elección y estar registrado. Los votantes calificados pueden registrarse en James A. Dever School, Howell Road School, Wheeler Avenue School y Willow Road School cualquier día hasta el Martes 12 de Mayo de 2026 entre las 8:30 a. m. y las 3:30 p. m., con excepción de los sábados, domingos y los días de vacaciones escolares. Habrá la oportunidad para registrarse presencialmente por la noche el Martes 12 de Mayo de 2025, de 5:00 p. m. a 9:00 p. m., en James A. Dever School, Howell Road School, Wheeler Avenue School y Willow Road School. Esta es la última oportunidad para registrarse antes de la elección.

INFORMACIÓN DE LA BOLETA DE VOTO AUSENTE Y DE VOTACIÓN ANTICIPADA POR CORREO

Las Boletas de Voto en Ausencia y las Boletas de Votación Anticipada por Correo están disponibles enviando una Solicitud de Boleta de Voto Ausente o Solicitud de Votante Anticipado por Correo al Secretario del Distrito por correo a la Oficina del Secretario del Distrito, James A. Dever School, 585 N. Corona Avenue, Valley Stream, NY 11580 o en persona en la Oficina del Secretario del Distrito, Oficina Administrativa, James A. Dever School, 585 N. Corona Avenue, Valley Stream, NY 11580 De lunes a viernes entre las 9:00 a. m. y las 1:00 p. m.

Las solicitudes de boleta de voto ausente y las solicitudes de voto anticipado por correo están disponibles en la Oficina del Secretario del Distrito y en nuestro sitio web en www.valleystream13.com. Las solicitudes completas deben recibirse al menos siete (7) días antes de la elección si la boleta se enviará por correo al solicitante, o el día antes de la elección si la boleta se entregará personalmente al solicitante o a su agente designado. El Secretario del Distrito no aceptará solicitudes de boleta en ausencia ni solicitudes de votación anticipada por correo antes del 20 de abril de 2026. **El Secretario del Distrito debe recibir las boletas completas a más tardar a las 5:00 p. m. el martes 19 de mayo de 2026.**

INFORMACIÓN ACERCA DE LA BOLETA ELECTORAL MILITAR

Un votante militar que sea un votante calificado del distrito puede obtener un formulario de registro en el sitio web del distrito, comunicándose con la Secretaría del Distrito al 516-568-6117, por correo electrónico a districtclerk@valleystream13.com, o en persona en la oficina de la Secretaría del Distrito, situada en la oficina Administrativa, James A. Dever School, 585 N. Corona Avenue, Valley Stream, NY 11580; de Lunes a Viernes entre las 9:00 a. m. y las 1:00 p. m.

Un votante militar que esté registrado puede obtener una solicitud de boleta electoral militar en nuestro sitio web y también poniéndose en

contacto con Secretaría del Distrito. Las solicitudes completas se deben entregar en persona, enviarse por correo electrónico o por correo postal a la Secretaría del Distrito, y se deben recibir antes de las 5:00 p. m. del Viernes 24 de Abril de 2026. **Las boletas electorales militares deben recibirse antes de las 5:00 p. m del Martes 19 de Mayo de 2026 y estar firmadas y fechadas por el votante militar y un testigo, con fecha de hasta el día anterior a la elección, o antes del cierre de la votación del Martes 19 de Mayo de 2026.**